



# **INFORME DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN**

**ENERO – JUNIO, 2012**

## **INFORME DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE ESPOL-TECH E.P. ENERO - JUNIO 2012**

De conformidad al Art. 11 numeral 4 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, el Gerente General de ESPOL-TECH E.P., deberá informar al Directorio sobre los resultados de la gestión de aplicación de las políticas y de los resultados de los planes, proyectos y presupuestos en ejecución o ya ejecutados.

### **Creación de ESPOL-TECH E.P.**

ESPOL-TECH E.P. fue creada mediante resolución 11-06-169 expedida por el Consejo Politécnico de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), en sesión celebrada el 14 de junio de 2011 como una empresa pública, con personería jurídica de derecho público, de nacionalidad ecuatoriana, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión. Esta creación tuvo sustento legal en los siguientes considerandos: el Art.315 de la Constitución de la República del Ecuador; el Art. 5 inciso segundo de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, el Art.39 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

ESPOL-TECH E.P. se rige por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, publicada en el Suplemento del registro Oficial N° 48 del 16 de octubre de 2009; Estatuto (Resolución de Creación N° 11-06-169). El objeto principal es la prestación de servicios de asesoría, consultorías, control, administración, manejo financiero, gerencia y fiscalización de toda clase de proyectos, ya sean estos de inversión, investigación científica, desarrollo y transferencia de tecnología, así como también proyectos educativos, cursos de entrenamiento y seminarios.

#### **1. Gestión de ESPOL-TECH E.P.**

El Directorio de ESPOL-TECH E.P. en sesiones de fecha 03-febrero-2012; 17-mayo-2012 y 05-junio-2012 aprobó lo siguiente:

- Plan Estratégico de ESPOL-TECH E.P 2012-2016 que incluye la política, la estructura organizacional, el orgánico funcional y la responsabilidad social corporativa. Además contiene el POA 2012 con metas posibles de alcanzar.
- Aprobación del Presupuesto de ESPOL-TECH E.P. para el año 2012, el mismo que totaliza \$440,000.00 tanto en sus ingresos como en sus egresos.
- Se dió a conocer los Lineamientos para la Prestación de Servicio de ESPOL-TECH E.P. aprobado por el Consejo Politécnico.
- El Directorio de ESPOL-TECH E.P. autorizó al Gerente General la suscripción del Convenio de Alianza Estratégica entre la Escuela Superior Politécnica del Litoral y la Empresa Pública de Servicios ESPOL-TECH E.P., cuyo objeto principal es la administración y manejo financiero de los proyectos de investigación científica, docencia,

desarrollo y transferencia de tecnologías que la ESPOL encargue a ESPOL-TECH E.P.

- Aprobación de Política para la Elaboración de los contratos civiles de Prestación de Servicios Profesionales, que dispone incluir mandatoriamente siete cláusulas en los contratos que suscriba ESPOL-TECH E.P. con profesionales, incluyendo personal docente e investigadores de ESPOL, que presten servicios en los Proyectos.

## **2. Aplicación de Políticas en el proceso administrativo**

Las Políticas y Procedimientos aplicados en el desarrollo y mantenimiento del sistema operativo, administrativo y la atención del servicio oportuno a los clientes, aseguran la estandarización y documentación de los requerimientos de flujo de trámites en los tiempos estipulados lo que a su vez elevaron la calidad del servicio brindado a los proyectos.

En la ejecución de los proyectos y programas administrados por ESPOL-TECH E.P., se requiere contratar servicios profesionales especializados, los mismos se realizan bajo la modalidad de “Contrato Civil de Prestación de Servicios Profesionales”; estableciéndose cláusulas que tienen como finalidad precautelar el cumplimiento integral del proyecto; ésta política fue aprobada por el Directorio de ESPOL-TECH E.P. en sesión realizada del 5 de junio de 2012.

Los requerimientos de adquisición de bienes y servicios son programados y solicitados por los Directores de Proyectos y Coordinadores de Programas, administrados por ESPOL-TECH E.P.; debiendo observar los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.

## **3. Logros Obtenidos por la empresa**

- La Empresa Pública de Servicios ESPOL-TECH E.P. para sus operaciones Económicas-Financieras utiliza el sistema de procesamiento electrónico de datos, el sistema XASS 11.0 el mismo que se ajusta a las necesidades de los registros e información financiera, diseñado para ser compatible con el catálogo de cuentas que exige la Contabilidad Gubernamental.
- Se continua laborando con el sistema cero papel, el mismo que administra y controla los trámites que ingresan a la empresa, el cual permite generar estadísticas y reportes económicos a nuestros clientes internos (Proyectos), así como el resto de los trámites solicitados por el cliente para verificar el estado de cada solicitud con reporte vía e-mail.
- Se implementó la página web de ESPOL-TECH E.P., la misma que posee Misión, Visión, Valores, Responsabilidad Social, Personal Directivo, Personal de Apoyo Administrativo; además los clientes pueden revisar los Reportes Financieros de los Proyectos ingresando su usuario y contraseña.

- ESPOL-TECH E.P. ha sido auditada por COTECNA Empresa Certificadora Services Ltda. y aprobada con la Norma ISO 9001:2008; obteniendo nuestra Certificación de Calidad, a nuestro Proceso “Asesoría y Control Financiero de Proyectos”, garantizando así la existencia de nuestro servicio capaz de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros actuales y futuros clientes.

#### 4. Estructura Orgánica

El Estatuto de ESPOL-TECH E.P. en su Art. Quinto indica que son órganos de dirección y administración de la empresa pública el Directorio y la Gerencia General.

En el Plan Estratégico ESPOL-TECH E.P. 2012-2016, aprobado por el Directorio en Sesión realizada el 03-febrero-2012, en la página 10, ESPOL-TECH E.P. está conformado por:

- El Directorio
- El Gerente General
- El Coordinador Financiero
- Contadora General
- Tesorera y
- Personal de Apoyo Administrativo y de Servicio

#### 5. Proyectos Ejecutados

La Empresa Pública de Servicios ESPOL-TECH E.P., ha manejado la cantidad de **5.232.982,79 USD**; recursos pertenecientes a Contratos, Convenio y Acuerdos celebrados con entidades públicas y organismos externos para la ejecución de proyectos de Prestación de Servicios, Programas Sociales, Académicos, entre otros. Cuya distribución la presentamos a continuación:

#### Recursos Administrados por Proyectos y Programas

PROYECTO / PROGRAMA	TOTAL INGRESOS USD	%
Proyecto de Prestación de Servicios, Programas Académicos, Acuerdos, etc. (*)	4.981.301,35	95,19%
Escuela de Conductores Profesionales ESPOL E.P. de Enero a Mayo 2012	251.681,44	4,81%
<b>TOTAL</b>	<b>5.232.982,79</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Incluye la transferencia de recursos de CTT-ESPOL a ESPOL-TECH E.P. para la continuidad en el manejo de los Proyectos-Contratos, Programas Académicos, Acuerdos, etc. firmados por CTT-ESPOL hasta el 2011.

## 6. Ejecución del Presupuesto.

Presentamos a continuación el presupuesto de la administración en ejecución, el mismo comprende ingresos y egresos totales realizados, con el correspondiente resultado a la fecha de corte de la información (Enero-Junio 2012, Ver Anexo # 1).

### PRESUPUESTO EJECUTADO EN USD

<u>INGRESOS</u>		PRESUPUESTO 2012	TOTAL INGRESOS EJECUTADOS	SALDO DEL PERIODO
1	Costo Administrativo por Manejo de Proyectos	270.500,00	85.697,54	184.802,46
2	Servicio de Manejo Económico-Financiero de la ECPE E.P.	60.000,00	10.368,86	49.631,14
3	Servicio de Manejo Económico-Financiero Consorcio ESPOL-IGH	14.500,00	-	14.500,00
4	Intereses generados sobre saldos en Ctas. Ctes.	35.000,00	7.149,84	27.850,16
5	Intereses generados por Inversiones Financieras	45.000,00	2.187,50	42.812,50
6	Intereses generados por Préstamos a Proyectos de ESPOL	15.000,00	-	15.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>440.000,00</b>	<b>105.403,74</b>	<b>334.596,26</b>

<u>EGRESOS</u>		PRESUPUESTO 2012	TOTAL EGRESOS EJECUTADOS	SALDO DEL PERIODO
1	Gastos de Personal	281.824,64	137.718,47	144.106,17
2	Otros Servicios Contratados	55.000,00	5.255,17	49.744,83
3	Suministros y Materiales de Uso y Consumo	28.000,00	6.263,86	21.736,14
4	Servicios Generales y Mantenimiento	29.000,00	9.682,31	19.317,69
5	Activos Fijos	30.000,00	1.765,50	28.234,50
6	Gastos Financieros	3.359,73	675,93	2.683,80
7	Imprevistos (3% del Presupuesto de Egresos)	12.815,63	2.812,49	10.003,14
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>440.000,00</b>	<b>164.173,73</b>	<b>275.826,27</b>

<b>RESULTADO AL 30-JUNIO-2012</b>	<b>58.769,99</b>
-----------------------------------	------------------

Los ingresos ejecutados durante el periodo enero - junio 2012, alcanzaron el 24% del total presupuestado. Debido a la experiencia de periodos anteriores, se espera que el flujo de ingresos en el segundo semestre proveniente del manejo

de Proyectos de Prestación de Servicios se incremente, lo cual permitirá alcanzar lo presupuestado. Adicional a esto ECPE E.P. continuó con ESPOL-TECH E.P. hasta el mes de mayo, lo cual indica que no se alcanzará a cumplir con el valor presupuestado que se le había asignado para este periodo.

En el rubro de egresos durante el periodo analizado, se ha gastado el 37.30% del total de los egresos presupuestados para el 2012, existiendo un ahorro con los gastos del 12.70%.

Para el segundo semestre del periodo 2012, se estima aumentar los ingresos en los rubros costos administrativos (3.13%) por manejo de proyectos y en el rubro de intereses por manejo financiero de los recursos.

### **7. Contratos, Convenios y Órdenes de Trabajo por Nuevos Proyectos.**

ESPOL-TECH E.P. ha suscrito 14 Proyectos, conformados por 8 Contratos y 6 Convenios en la ejecución de Proyectos para la Prestación de Servicios al sector público y privado así como en organismos externos, por un monto total de **3.885.153,60 USD** y **30.000,00 €** (Ver Anexo # 2).

ESPOL-TECH E.P. continúa con el manejo de los programas de postgrado, diplomados y seminarios que dictan las diferentes unidades académicas de ESPOL, tales como: Facultades, Institutos y Centros, los mismos que son controlados financieramente por la empresa.

### **8. Beneficio institucional generados en la Prestación de Servicios**

EL beneficio generado por los proyectos en la prestación de servicios y programas académicos, asciende a **548.351,84USD** el mismo que se encuentra distribuido como sigue:

#### **BENEFICIO INSTITUCIONAL**

<b>PARTÍCIPIES</b>	<b>VALOR USD</b>
ESPOL-FONDO COMPETITIVIDAD	292.871,19
UNIDAD ACADÉMICA O CENTRO DE ESPOL	255.480,65
<b>TOTAL</b>	<b>548.351,84</b>

## ESPOL- Fondo Competitividad

El beneficio a favor de ESPOL – Fondo Competitividad, generado por los proyectos de prestación de servicios y programas académicos, asciende a **292.871,19 USD**.

### Participación por Unidad Académica o Centro

La Participación de los beneficios para cada Unidad Académica o Centro totaliza **255.480,65USD** (Ver Anexo # 3) y su distribución se presenta a continuación:

#### BENEFICIO POR UNIDAD O CENTRO DE ESPOL

UNIDAD	VALOR
ESPOL- Organismos Directivos	5.577,78
FIEC	26.771,69
FICT	3.579,17
FIMCBOR	11.262,02
FICMP	24.588,33
ICM	19.001,62
ICQ	4.694,11
ICF	4.879,99
FEN	37.091,89
CADS	33.375,30
PROTAL	17.429,97
CONAH	2.585,13
CEEMP	276,00
CEC	34.463,13
EDCOM	13.263,42
CELEX	2.700,60
PROTMEC	496,00
PROTEP	3.600,00
UFI	9.838,50
CIPAT	6,00
<b>TOTAL</b>	<b>255.480,65USD</b>

ESPOL-TECH E.P. mantiene en custodia el valor correspondiente a los partícipes del servicio de conformidad a los lineamientos los mismos que se acreditarán cada año en las cuentas de la unidad en ESPOL-TECH E.P. o en la ESPOL, el saldo de los valores recibidos por el mismo.

## 9. Plan Operativo 2012.

ESPOL-TECH E.P. planteó en función de nuestra misión y visión un Plan Operativo Anual para que sea ejecutado durante el año 2012, el mismo que consta de ocho objetivos específicos y que se determina a continuación, con las actividades realizadas hasta el 30-junio-2012 confirmando su cumplimiento (Ver Anexo #4) .

### a) **Firmar, al menos, 6 convenios, contratos y / o acuerdos de proyectos de consultorías o asesoramiento.**

Se encuentran en ejecución 4 contratos de Prestación de Servicios a la ESPOL y se lleva un detalle de todos los proyectos y avances generados en cada proyecto los cuales son:

- “Gestión Integral y participativa de la Cuenca del Rio Daule”
- Estudios y Diseños definitivos de las obras de protección y recuperación de la playa del sector de Bajo Alto, cantón El Guabo, Provincia de El Oro.
- Servicios de consultoría para desarrollar, implementar y administrar el sistema de inscripción del Plan de Contingencia de las y los estudiantes y de las y los profesores de las universidades y escuelas politécnicas de categoría E que resulten suspendidas definitivamente por el CEAACES.
- Estudio sobre la eventual existencia de burbuja de precios en el mercado de vivienda del Ecuador, a partir de información de fuentes secundarias.

En este objetivo se ha logrado alcanzar el 66.67% de avance.

### b) **Impulsar, al menos un proyecto ambiental o socio-ambiental en el 2012.**

Se ejecutó un proyecto en el área ambiental (firmado por CTT-ESPOL) cuyo objetivo es Realizar la Auditoría Ambiental de Cumplimiento del Sistema de Distribución Eléctrica de la ciudad de Guayaquil en los términos establecidos por las Leyes Ambientales vigentes en el país, la auditoría se cumplió en 3 fases, firmado a un plazo de 45 días a partir de la suscripción del contrato con la Empresa Pública de Guayaquil EP.

En este objetivo se ha logrado alcanzar el 100% de avance. Se adjunta el Acta Entrega de Recepción definitiva del contrato

### c) **Capacitar, al menos, al 33% de los profesionales de la administración de la empresa ESPOL-TECH E.P.**

Se gestiona la capacitación del personal de ESPOL-TECH E.P., referente a los cargos y actividades que desempeñan, se realiza un cronograma de cursos para el personal y se realiza un cuadro detallado del personal con respecto a los cursos realizados.

En el año 2012 se ha capacitado al 65% del Talento Humano de ESPOL-TECH E.P.

En este objetivo se ha logrado alcanzar el 100% de avance.

**d) Adicionar a la Página Web el reporte de la Escuela de Conductores, para informar en línea la situación económica de la Empresa.**

Se contrató a un Ingeniero en Sistemas para que realice la implementación de la emisión de reportes Económicos vía internet para la Escuela de Conductores, adicional se realizan pruebas sobre la ejecución de la página de internet que genera los reportes Económicos de Conduespol y se realizó la entrega formal al Director de Conduespol con su respectiva clave.

En este objetivo se ha logrado alcanzar el 100% de avance.

**e) Aportar como beneficio a la ESPOL, al menos, el 10% del valor de los convenios y proyectos que ejecute ESPOL-TECH E.P. en el año 2012.**

Se verifica que cada proyecto creado como ESPOL-TECH E.P. cumpla con los lineamientos y se hacen las respectivas aportaciones, se revisa constantemente los lineamientos de ESPOL-TECH E.P., al finalizar cada año se transfiere los beneficios a ESPOL por los proyectos manejados como ESPOL-TECH E.P.

En este objetivo se ha logrado alcanzar el 100% de avance.

**f) Aprobar el Plan Estratégico y evaluar su ejecución.**

Se convocó a una reunión al personal de ESPOL-TECH E.P. para un análisis FODA con el especialista en la emisión de Plan Estratégico, el mismo que fue aprobado por el Directorio de ESPOL-TECH E.P. mediante Sesión Extraordinaria el 03 de febrero del 2012.

En este objetivo se ha logrado alcanzar el 100% de avance.

**g) Aprobar la estructura organizacional de ESPOL-TECH E.P.**

Se elaboró la respectiva Estructura Organizacional de ESPOL-TECH E.P., la misma que fue aprobada el 03 de febrero del 2012 por parte del Directorio de ESPOL-TECH.

En este objetivo se ha logrado alcanzar el 100% de avance.

**h) Aprobar el Orgánico Funcional de ESPOL-TECH E.P.**

Se elaboró el Orgánico Funcional, el mismo que fue aprobado por el Directorio de ESPOL-TECH E.P. en Sesión Extraordinaria el 03 de febrero del 2012.

En este objetivo se ha logrado alcanzar el 100% de avance.